

17 de diciembre del 2019

MEIC informa a los consumidores sobre el retiro voluntario de mercado del sujetador de cuerda móvil/manual Protecta Cobra AC202D de la marca 3M

- La empresa Tres M Costa Rica identificó 362 unidades vendidas en Costa Rica.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor (DAC) alerta a los consumidores del retiro voluntario del mercado del sujetador de cuerda móvil 4 manual PROTECTA® Cobra AC2021. 3M ha determinado que el sujetador de cuerda móvil / manual está estampado incorrectamente en el cuerpo exterior de la unidad, puesto que indica que trabaja con cuerdas de 1/2 a 3/4 de pulgada de diámetro. Este sujetador de cuerda Cobra está certificado para usarse **SOLAMENTE** con cuerdas de poliéster o polipropileno de 5/8 de pulgada de diámetro. Toda la información de marketing y las Instrucciones de uso (IFU) para este sujetador de cuerda establecen correctamente la especificación de la cuerda para ser usada con el sujetador: cuerda de poliéster / polipropileno con un diámetro de 5/8 de pulgada. En el caso de una caída desde las alturas, el sujetador de cuerda Cobra usado con una cuerda de 1/2 pulgada de diámetro puede no detener la caída y podría ocasionar lesiones graves o la muerte al trabajador. No ha habido informes de accidentes o lesiones asociadas con este problema.

Sobre las cantidades ingresadas y vendidas en el país, cabe referir que se identificaron para el caso específico de Costa Rica, **362 unidades vendidas**. El producto sujeto del retiro es el siguiente:



La empresa procederá con el siguiente plan remedial:

1. Los consumidores podrán contactar a 3M mediante el call center 25397623 y 25397683; o al correo electrónico 3msopORTE.cr@mmm.com. Allí un oficial de servicio le brindará las instrucciones.
2. El cliente debe dejar de usar e inspeccionar inmediatamente su sujetador de cuerda Cobra como se describe a continuación:
 - a) Paso 1: Verificar que el diámetro de la cuerda que esté estampado en el lado frontal de la unidad sea de 1/2 " - 3/4" Dia

b) Paso 2: Verificar que el sujetador Cobra tenga estampado PROTECTA COBRA en la parte frontal de la unidad

c) Si la unidad está estampada con 5/8 " Dia de pulgada O si la unidad tiene una etiqueta blanca que muestra 5/8 in Dia, entonces la unidad puede volverse a usar normalmente.

3. El cliente debe tomar nota de la siguiente información por cada sujetador de cuerda móvil/manual PROTECTA® Cobra AC202D de 3MTM que tenga en sus instalaciones. Esta información se encuentra en la parte posterior de cada del dispositivo.

Nombre del cliente	Número de parte	Fecha de fabricación	Número de Lote	Etiqueta RFID	Número de serie

4. Si la información que se menciona en a) Paso 1 y b) Paso 2 está estampada en el costado del sujetador de cuerda, debe retirar la unidad de servicio inmediatamente.

5. Los propietarios de los sujetadores de cuerda Cobra AC2021) pueden elegir una de las siguientes opciones por cada unidad afectada que tengan:

- Un nuevo sujetador de cuerda Cobra AC202D sin ningún costo, estampado correctamente;
- Un cheque por \$100.

6. Deberán proporcionar su información de contacto directamente en la siguiente dirección electrónica www.AC202CobraRecall.com para organizar la devolución y el reemplazo de su sujetador de cuerda a expensas de 3M, o para la entrega de un cheque de \$ 100, o también puede comunicarse con Servicio al Cliente de 3M al 183

Dirección de Apoyo al Consumidor

Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo